

PJF Escobar

29928

Exp. 86804

Quito, 02 de Agosto del 2010

I.O.P.



Señor:

SUPER INTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Presente.-

De mis consideraciones:

Adjunto a la presente el original del nombramiento de Gerente General de la compañía TALLER AUTOMOTRIZ BORJA ALFARO CIA.LTDA., para los fines pertinentes de ley.

Saludos Cordiales

Se ingresa al sistema
cambio de Gerente Gral

03-08-10

MW

Atentamente,

José Patricio Borja Serrano

GERENTE GENERAL

536873

Quito, 18 de mayo de 2010

Señor Don
José Patricio Borja Serrano
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Es grato poner en su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía TALLER AUTOMOTRIZ BORJA ALFARO CIA. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por el período de cinco años. En consecuencia, de conformidad con las atribuciones conferidas por la Junta General, cúpleme extender el presente nombramiento en su favor, a fin de que ejerza las atribuciones y deberes contemplados en los Estatutos. Usted reemplazará en el cargo al señor Santiago Aurelio Cabrera Bastidas.

La Representación Legal de la compañía es ejercida por el Gerente General y sus atribuciones y deberes se encuentran detallados en los estatutos de la compañía.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Octava del Cantón Quito, el ocho de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el diecinueve de octubre del mismo año.

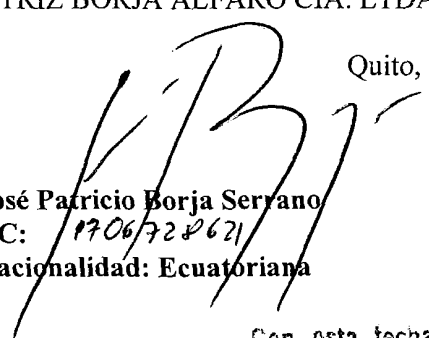
Muy atentamente,

Fecha de otorgamiento: 18 de mayo de 2010


Santiago Aurelio Cabrera Bastidas
SECRETARIO DE LA JUNTA

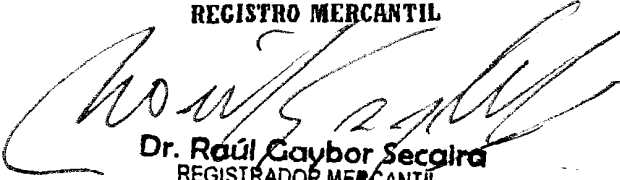
ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía TALLER AUTOMOTRIZ BORJA ALFARO CIA. LTDA.

Quito, 18 de mayo de 2010


José Patricio Borja Serrano
CC: 1706728621
Nacionalidad: Ecuatoriana

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **8229** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **141**
Quito, a **6 JUL. 2010**

REGISTRO MERCANTIL


Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



RAZON: De conformidad con el numeral unico
del Artículo dieciocho de la Ley Notarial 1771,
que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden,
SELLADAS Y FIRMADAS por mí, se reproducción
exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito, 11 JUL 2011

DR. OSWALDO VELAZ ESPINOSA
NOTARIO CUADRAGENARIO DEL CANTON PUEBLO